

I / 07 REUNIÓN DE MESA DE ATENCIÓN A VIVIENDA SOCIAL

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Certificación del quórum.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Presentación de los Alcances y Retos del Sector Vivienda.
- VI. Presentación de las Bases para la Integración del Programa de Producción Social de Vivienda.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Acuerdos.

A las 17:00 horas del día martes seis de febrero de 2007, se reunieron en la Sala de Consejo de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Ave. Presidente Masaryk No. 214, 1er. Piso, Col. Bosque de Chapultepec, de esta ciudad, a efecto de celebrar la primera sesión de la Mesa de Producción Social de Vivienda de la Comisión Nacional de Vivienda, los siguientes participantes:

Comisión Consultiva Académica	
COLEGIO MEXIQUENSE	<i>Dr. Alfonso Xavier Iracheta Cenecorta</i>
UAM XOCHIMILCO	<i>Mtro. Jorge Iván Andrade Narváez</i>
U. ANAHUAC	<i>Arq. Fernando Paz y Puente Nieto</i>
ESIA - IPN	<i>Arq. Joel Audefroy</i>
Comisión Consultiva de las Organizaciones de la Sociedad Civil	

HIC	<i>Arq. Enrique Ortiz Flores</i>
FCARM	<i>Arq. Jorge Manuel Balmaceda Muguero</i>
FCARM / IDAU	<i>Arq. Arturo Mier y Terán</i>
FCARM	<i>Arq. José María Gutiérrez Trujillo</i>
Sector Público	
INFONAVIT	<i>Lic. Mabel Zurita Ojeda</i>
INFONAVIT	<i>Ing. José de Jesús Gómez Dorantes</i>
SHF	<i>Arq. Mayra Lazcano Martínez</i>
Invitado	
CÁMARA DE DIPUTADOS	<i>Arq. Francisco Madrid Ruz</i>
Comisión Nacional de Vivienda	
CONAVI	<i>Lic. Martha Cecilia Robles Montijo</i>
CONAVI	<i>M.G. Dora María Rivera Contreras</i>
CONAVI	<i>Lic. Paulina García Galindo</i>
CONAVI	<i>Act. Francisco Javier Gurría Laviada</i>
CONAVI	<i>Lic. Marco Antonio Quiroz López</i>

CONAVI	<i>Lic. Alberto Azamar Aguirre</i>
--------	------------------------------------

I.- Lista de asistencia.

La Lic. Martha Cecilia Robles Montijo, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Vivienda, abrió la sesión con este punto, comentando que se había pasado la lista de asistencia para su registro.

II.- Certificación del quórum.

La Lic. Martha Cecilia Robles Montijo, certificó el quórum, continuando con el siguiente punto del Orden del Día.

III.- Lectura y Aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión anterior.

En este punto del Orden del Día, la Lic. Martha Cecilia Robles Montijo, solicitó a los asistentes la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior y su aprobación, a lo que los presentes estuvieron de acuerdo.

IV.- Seguimiento de Acuerdos.

En relación al punto de seguimiento de acuerdos, la Lic. Martha Cecilia Robles Montijo, comentó que en la última sesión no se habían registrado acuerdos, por lo que no se presentaba ningún seguimiento.

V.- Presentación de los Alcances y Retos del Sector Vivienda.

La Lic. Martha Cecilia Robles Montijo señaló que el Señor Presidente Lic. Felipe Calderón Hinojosa en su discurso, en la última Asamblea del INFONAVIT, definió cinco Aspectos Guía de la Política Nacional de Vivienda, el Gobierno Federal, a través de la CONAVI, apoyará y respaldará a los Organismos Nacionales de Vivienda, así como a los Estatales y Municipales, para satisfacer la demanda que exigen las nuevas generaciones y abatir el rezago acumulado durante años.

Para ello se estructuran los Retos de la siguiente forma:

1. Carácter eminentemente Social de los Programas de Adquisición de Vivienda.
2. Fomentar la Vivienda de Calidad.

3. Concretar esfuerzos con los diferentes Actores e Instituciones de Vivienda.
4. Brindar mayores oportunidades a las familias.
5. Creación de Infraestructura en todo el país.

VI.- Presentación de las Bases para la Integración del Programa de Productividad y Suelo del Sector Vivienda.

El Act. Francisco Javier Gurría Laviada, Subdirector de Enlace y Operación de los Organismos Nacionales de Vivienda, comentó que esta Mesa será subida a rango de Comité después de la Junta de Consejo que se realizará en Los Pinos con el Señor Presidente Felipe Calderón.

Mencionó que el Arq. Enrique Ortiz es quien ha venido ayudando en la parte de construir las bases de un Sistema de Producción de Vivienda en sus diferentes Esquemas y le cedió la palabra.

El Arq. Enrique Ortiz, enfatizó el carácter eminentemente Social de los Programas de Vivienda. En los últimos dos años se ha trabajado en el Tema de Producción Social, por ella se entiende que no tiene carácter lucrativo, que es tanto aquella que hace la gente individualmente y que es la que más vivienda se ha producido en el país, 63 por ciento, aquella que atiende a sectores vulnerables y débiles de la sociedad, casos de gente afectada por desastres, en la que intervienen Instituciones que no están bajo un esquema de generar un rendimiento.

Señaló que el concepto fundamental de la Producción Social valora tanto los procesos autogestionarios como los procesos también de apoyo técnico y de fomento a este tipo de vivienda, ya que ha producido mucha vivienda.

En octubre de 2006, en Uruguay, se trabajó la parte conceptual con los Ministros de Vivienda y altas Autoridades de Vivienda de América Latina. Esta producción de Vivienda Social no es un Sistema alternativo a la Producción Privada, es un Sistema Complementario y Convergente.

Se busca generar en esta Mesa de Trabajo, un Sistema de Producción Social Operativo que tenga las siguientes características:

1. Ser un Sistema de Apoyo.

2. Tener instrumentos de apoyo específicos: jurídicos, financieros, administrativos, programáticos, inducción y fiscales.
3. Fomento Social y Técnico.
4. Formación y Organización de los distintos actores.
5. Componentes del Proceso que forman parte de la matriz: Suelo, Servicios, Equipamiento, Materiales y Asistencia Técnica.
6. Instrumentos Financieros Institucionales adecuados, además de que la gente moviliza ahorros, tandas, entre otros.
7. Permisos y Licencias.
8. Ya se tiene contemplado en el Artículo 85 de la Nueva Ley de Vivienda que dice: “El Gobierno Federal deberá apoyar la Producción Social de Vivienda en sus diversos tipos y modalidades mediante el desarrollo de instrumentos jurídicos, programáticos, financieros, administrativos y de fomento”.
9. Se desarrollan dos propuestas: Autoproducción y la Familiar.
10. Los Organismos canalizadores de fondos y subsidios pueden ser: Sociedad Hipotecaria Federal, INFONAVIT y FONHAPO.
11. Es importante definir Quién será el Operador Institucional. En este caso puede ser la CONAVI, al igual que hay un Área de Suelo y de Financiamiento, tiene que haber una de Producción Social.
12. La Institución Pública que opere el Programa tendrá las funciones de: Planeación, Capacitación, Articulación con otros Sectores, Sociales, hay varias funciones para las que se necesita un Gran Equipo.
13. Establecer un equipo asesor externo de consultores para trabajar la parte de Capacitación, cosas muy especializadas y complejas.
14. Desarrollar un Programa paralelo de Fomento y Capacitación, en las Instituciones tiene que haber Capacitación para que sepan operar el Programa de Producción Social.
15. Desarrollar un Programa de Planeación, Seguimiento y Evaluación para aprender del mismo Proceso.

Por parte de los asistentes se destacaron los siguientes comentarios:

- La Política de Vivienda que se hizo en los últimos 6 años no ha alcanzado a dar la cobertura a los Sectores Sociales que cada vez se están empobreciendo más.

- En el Sureste de nuestro país no hay Reserva Territorial y no hay industrias que se dediquen a generar buenos volúmenes de Vivienda Económica.
- Hay una prioridad Social que debe instrumentarse a través de Subsidios, de Modelos, de Programas para no perderla de vista.
- En el 2005 se hizo un Estudio que señala que existen más de tres millones de personas en México, produciendo su vivienda lo que se conoce como Producción Social de Vivienda.
- Dentro del esquema de Provisoras ya hay intermediarios Financieros como los Bancos: AZTECA, BANORTE y BANCOMER.
- Es importante destacar tres aspectos centrales del tema que se está tratando:
 - a) Creación de un Grupo Asesor Externo, como un espacio de inteligencia que permita la flexibilidad del trabajo y dar respuesta a las diversas necesidades del Programa a desarrollar.
 - b) Creación de un Observatorio Nacional, es decir, un Sistema de Información Geográfica, que permita tener la información certera al día, dar seguimiento sistemático y con una evaluación permanente. Este Observatorio debe ser administrado, coordinado y conducido por el Consejo Nacional de Vivienda, para darle seguimiento en el tiempo a pesar de los cambios de Gobierno.
 - c) Creación de un Sistema Nacional de Vivienda donde se consideren: Registros Públicos, Producción Social, Suelo, Tecnología, Asistencia Técnica, para lograr una interacción sistemática.
- Vincular la generación de Producción Social de Vivienda con la Mesa de Suelo, porque para hacer Ciudad se requiere de Suelo servido, suficiente y asequible.
- Conformar la Comisión de la Mesa de Atención a la Vivienda Social con la representación suficientemente formalizada de más Universidades e Instituciones para dar mayor fortaleza a las conclusiones de los Programas a desarrollar.
- Elaboración de una Agenda de Trabajo para la Producción Social de Vivienda.
- El Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, conjuntamente con la Sociedad Hipotecaria Federal apoyan los Programas de las Promotoras de Vivienda Social.

VII.- Asuntos Generales.

No se registraron asuntos generales en la sesión.

VIII. Acuerdos.

MAVS XXVII - 050 - 06 02 07

- Los integrantes de la Mesa de Atención a Vivienda Social, aprobaron la Minuta de la Sesión anterior que se llevó a cabo el miércoles 18 de octubre de 2006.

Siendo las 19:00 horas del martes 6 de febrero de 2007, se da por terminada la primera sesión de la Mesa de Atención a la Vivienda Social.

Atentamente,

El Subdirector General

La Coordinadora General del Secretariado

Act. Francisco Javier Gurría Laviada

Lic. Martha Cecilia Robles Montijo